



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA VECINAL CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS

En el Salón de Sesiones, siendo las 09.00 horas del 18/11/2016, se reúne la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma de La Barca de la Florida, en primera convocatoria, para celebrar sesión ORDINARIA, previa convocatoria al efecto mediante Resolución de la Presidencia de fecha 15/11/2016, a la que concurren los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

DON ALEJANDRO LÓPEZ VALENZUELA

VOCALES:

- DOÑA ANTONIA LAMELA CARMONA (PP)
- DOÑA BEATRIZ RODRÍGUEZ OCAÑA (PP)
- DON ANDRÉS FRANCISCO ROJAS TÉLLEZ (PP)
- DOÑA CAROLINA GARCÍA ROJAS (PSOE-A)
- DON JOSÉ ANTONIO GUERRA GARCÍA (PSOE-A)
- DON FLORENCIO ROMÁN GARCÍA DE VEAS (PSOE-A)

Asiste público a la sesión.

Todos ellos asistidos por mí, María de la Paz Sánchez Manzano, Secretaria-Interventora de la ELA, que doy fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobado por la Secretaria que existe el quórum de asistencia necesario, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el

1

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo.: M^a de la Paz Sánchez Manzano





ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE FECHA 29.07.16 Y 06.09.16

Preguntados los Señores Vocales si tienen alguna objeción u observación que realizar a los borradores de las actas de las sesiones de fecha 29.07.16 y 06.09.16, no se producen intervenciones a tales efectos y ambas actas resultan ser aprobadas por unanimidad.

SEGUNDO: COMUNICACIONES DE LA PRESIDENCIA.

No se producen

TERCERO: RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE APROBACIÓN DE LAS LÍNEAS FUNDAMENTALES AL PRESUPUESTO GENERAL DE 2017

Se somete a aprobación la siguiente propuesta de acuerdo:

"Se propone a la Junta Vecinal ratificar la resolución de la Presidencia dictada con fecha 12 de Septiembre de 2.016, relativa al asunto de referencia, del siguiente tenor literal:

"Iniciado el procedimiento para la aprobación de las Líneas Fundamentales del Presupuesto 2017, en base a la Orden HAP/2015/2012 de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 272012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Visto informe de Intervención, de fecha 09/09/2016 sobre las Líneas Fundamentales del Presupuesto 2017.

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar las Líneas Fundamentales del Presupuesto 2017 elaborado por esta Entidad Local que servirán de base para la elaboración del Presupuesto del año 2017 y que se adjunta al presente como Anexo.

SEGUNDO. Remitir las Líneas Fundamentales del Presupuesto de la Entidad Local Autónoma de La Barca de la Florida al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas por los medios telemáticos habilitados al efecto.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Presidente en La Barca de la Florida, a doce de septiembre de dos mil

2

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo.: M^a de la Paz Sánchez Manzano



dieciséis, de todo lo cual, como Secretaria-Interventora doy fe"

No se producen intervenciones resultando la propuesta aprobada por unanimidad de los Sres. Vocales presentes.

CUARTO: PROPUESTA SOBRE DETERMINACIÓN DEL RÉGIMEN DE DEDICACIÓN PARCIAL DE LOS VOCALES DELEGADOS DE URBANISMO, BIENESTAR SOCIAL Y CULTURA.

La propuesta de acuerdo correspondiente al ordinal cuarto del orden del día se retira por la Presidencia.

QUINTO: PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE PERTENENCIA A LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL DE LA CAMPIÑA DE JEREZ Y DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE

Se somete a aprobación la siguiente propuesta de acuerdo:

"Se propone a la Junta Vecinal ratificar la resolución de la Presidencia dictada con fecha 3 de octubre de 2.016, del siguiente tenor literal:

" Visto que la Asociación para el Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez, con el objeto de actualizar la representación de sus socios, solicita la ratificación de la pertenencia de esta Entidad Local autónoma a la indicada Asociación y la designación de su representante en la misma, según indica el artículo 3.e) de la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del Derecho de Asociación, "las personas jurídicas de naturaleza asociativa requerirán el acuerdo expreso de su órgano competente, y las de naturaleza institucional, el acuerdo de su órgano rector", por lo que se nos ha comunicado la necesidad de adopción de un acuerdo de esta Entidad Local Autónoma.

*Vistos los preceptos legales aplicables, Considerando lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Bases de Régimen Local, **VENGO EN RESOLVER,***

Primero.- Ratificar la pertenencia de La Entidad Local Autónoma de La Barca de la Florida a la Asociación para el Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez.

Segundo.- Designar como representante de la misma a D. Alejandro López Valenzuela, Presidente de la ELA, y como suplente en situaciones extraordinarias de ausencia del titular, en primer lugar a D. Andrés Rojas Téllez, Vocal Delegado de Urbanismo de ésta Entidad, y

3

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Pdo. M^a de la Paz Sánchez Manzano



en segundo lugar como segundo suplente a D.ª Antonia Lamela Carmona.

Tercero.- Que la presente Resolución sea ratificada por la Junta Vecinal en la próxima sesión que celebre, para su validación.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Presidente, en La Barca de la Florida, a tres de octubre de dos mil dieciséis, de todo lo cual, como Secretaria-Interventora doy fe"

Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que se compromete a reunirse con los Sres. vocales del PSOE cuando salgan las líneas de ayuda del GDR. Informa que la novedad en la nueva convocatoria va a ser que la ELA ha de anticipar el dinero, ya que el importe de las ayudas concedidas se ingresará una vez justificadas en forma las actuaciones realizadas. Además las ayudas no serán del 100% del importe del proyecto que se presente sino que en todo caso habrá un porcentaje de aportación por parte de la ELA.

Se somete la propuesta a votación y resulta ser aprobada por la mayoría absoluta de los Sres. Vocales presentes, con cuatro votos a favor (Presidente y 3 Vocales PP) y tres abstenciones (vocales PSOE).

Seguidamente toma la palabra el Sr. Guerra y explica su voto manifestando que cree que en el GDR debería haber una representación de ellos en su condición de vocales de la Junta Vecinal. Le explica el Sr. Presidente que sólo es posible designar un representante y que se propone a él por agilización de los trámites (firmas), pero que no dejará de preguntar si es posible designar a dos representantes.

SEXTO: PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO INCLUIDO EN EL PLAN DE MEJORA DE PAVIMENTACIÓN 2016 Y CONTRATACIÓN DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LAS OBRAS

Se somete a aprobación la siguiente propuesta de acuerdo:

"Se propone a la Junta Vecinal ratificar la resolución de la Presidencia dictada con fecha 3 de octubre de 2.016, del siguiente tenor literal:

" Visto que por acuerdo del Pleno de la Excma. Diputación Provincial de Cádiz, en sesión celebrada el día 29 de Junio de 2.016, se aprobó el Plan de Mejora de Pavimentación Viaria y Mejoras en Parque Infantiles de competencia municipal 2016, y en el que se aprueba a solicitud de ésta Entidad Local Autónoma, el proyecto de " PAVIMENTACIÓN VARIAS CALLES DE BARRIADA MESAS DEL CORRAL " dentro de la línea de subvención "mejoras de pavimentación viaria", con un presupuesto máximo de subvención de 15.500.- euros.

Visto que a los efectos previstos en el apartado 9 de las Bases Reguladoras del Plan aprobado, se pone en conocimiento de ésta Entidad Local Autónoma, que en el plazo improrrogable de 45 días naturales

4

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo. Mª de la Paz Sánchez Manzano





siguiente a la publicación en el BOP, se deberá remitir al Área de Desarrollo, Innovación y Cooperación Local de la Diputación Provincial, entre otra documentación, el Proyecto Técnico y la Dirección facultativa de las obras incluidas en el precitado Plan.

Visto que el Proyecto Técnico de estas obras a petición de la ELA ha sido redactado por los servicios técnicos de la Excm. Diputación Provincial, y que la Dirección facultativa propuesta por ésta ELA recaerá en un Técnico del Área de Desarrollo, Innovación y Cooperación Local de la misma Institución Provincial, el arquitecto, D. José Luis Morales Gómez de la Torre.

Visto el plazo máximo improrrogable establecido en el Plan, para la correcta ejecución y percepción de las ayudas, de presentación de la documentación técnico-jurídica exigida, que finaliza en el día de hoy, 3 de octubre de 2.016.

Vistos los preceptos legales aplicables, Considerando lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Bases de Régimen Local, **VENGO EN RESOLVER,**

Primero.- Aprobar Proyecto Básico y de Ejecución "Pavimentación varias calles de la Barriada Mesas del Corral", redactado por el Sr. Arquitecto de la Excm. Diputación de Cádiz, Don José Luis Morales Gómez de la Torre, y cuya cuantía asciende a 15.500.- euros.

Segundo.- Aprobar la propuesta de nombramiento de Dirección Técnica de obra y coordinación Seguridad y Salud al Servicio de Arquitectura de la Excm. Diputación de Cádiz, actuando como arquitecto D. José Luis Morales Gómez de la Torre, y como arquitecto técnico y coordinador de las obras, D. Lorenzo Matas Merino.

Tercero.- Que la presente Resolución sea ratificada por la Junta Vecinal en la próxima sesión que celebre, para su validación.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Presidente, en La Barca de la Florida, a tres de octubre de dos mil dieciséis, de todo lo cual, como Secretaria-Interventora doy fe "

Explica el Sr. rojas que la ayuda asciende a 15.500 euros y que se ha optado por destinarla a lo que se entendía era más prioritario (intervención en Mesas del Corral).

No se producen intervenciones resultando la propuesta aprobada por unanimidad de los Sres. Vocales presentes.

SÉPTIMO: PROPUESTA DE INICIO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SUMINISTROS DE AGUA Y ELECTRICIDAD DE LA BARRIADA ARENAS DE MAGALLANES DE LA E.L.A.

Se somete a aprobación la siguiente propuesta de acuerdo:

5

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo.: M^a de la Paz Sánchez Manzano



"La Barriada Magallanes perteneciente a ésta Entidad Local Autónoma, al día de la fecha es la única Barriada del extrarradio que se encuentra sin los servicios esenciales de agua y electricidad en la plaza y viales públicos de la misma, por lo que desde hace ya unos años, los vecinos residentes en la misma, vienen demandando a esta Presidencia que la Entidad Local Autónoma contrate los suministros con las empresas suministradoras y se haga cargo del mantenimiento y gastos de suministros, como hace con el resto de las barriadas del Pueblo.

Las infraestructuras públicas para el agua y la electricidad existen, por lo que con las adaptaciones pertinentes de las misma, la Entidad tendría que contratar los suministros y abonar los consumos mensuales.

Por todo lo expuesto, esta Presidencia propone a la Junta Vecinal iniciar expediente para contratación de los citados suministros con cargo al Presupuesto General de la Entidad, una vez se tenga la valoración del gasto, se dará conocimiento a la Junta Vecinal para su ratificación."

Interviene el Sr. Presidente y manifiesta que es de justicia que la Entidad se haga cargo de de la luz y el agua como lo hace de cualquier otra calle de La Barca.

Intervine la Sra. García y coincide la prioridad del asunto y solicita que se le den detalles de la actuación a llevar a cabo.

Responde el Presidente que lo acordado es el inicio del expediente y que según se vayan sucediendo los trámites a evacuar dará cuenta de ellos y que el tiempo que ello va a llevar la culminación del expediente dependerá del tiempo que empleen las suministradoras en dar respuesta a la petición cursada.

No se producen más intervenciones resultando la propuesta aprobada por unanimidad de los Sres. Vocales presentes.

OCTAVO: DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DICTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA HASTA LA FECHA.

Se da cuenta de las Resoluciones dictadas por la Presidencia que, seguidamente, se relacionan de forma esquemática:

NÚM.	FECHA	AREA	EXTRACTO DEL CONTENIDO
375	26.07.16	INTERVENCIÓN	CONTRATO MENOR Nº 16/2016 CON LA EMPRESA PRODUCCIONES AGASA S.L. PARA LA ADQUISICIÓN DE SILLA ELEVADORA PARA LA PISCINA

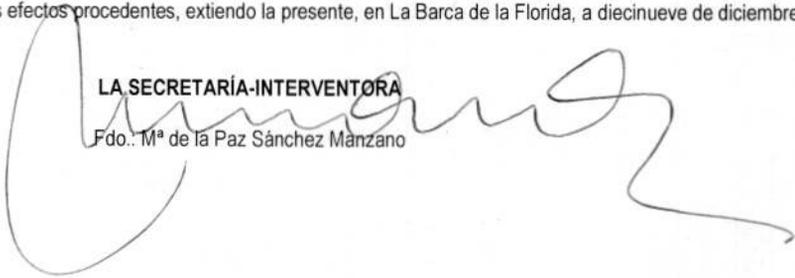
6

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo.: M^a de la Paz Sánchez Manzano





			MUNICIPAL, POR IMPORTE DE 4.069,00 €
376	26.07.16	INTERVENCIÓN	CONTRATO MENOR Nº 17/2016 CON LA EMPRESA JOSE MANUEL FERNANDEZ ARMIJE DE ACTUACIÓN FIESTA MDS EN CONCIERTO EN LA ZONA DE LA JUVENTUD FERIA 2016, POR IMPORTE DE 3.050,00 €
377	28.07.16	INTERVENCIÓN	RECONOCER OBLIGACION FACTURA DE LA EMPRESA PRODUCCIONES AGASA S.L., CONTRATO DE ADQUISICIÓN SILLA ELEVADORA PARA LA PISCINA MUNICIPAL, POR IMPORTE DE 4.069,00 €
378	28.07.16	INTERVENCIÓN	RECONOCER OBLIGACION FACTURA DE LA EMPRESA TAURINA MARTINEZ ENAMORADO S.L., CONTRATO DE SERVICIOS GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y GESTIÓN DOCUMENTACIÓN SUELTA DE VAQUILLAS FERIA 2016, POR IMPORTE DE 3.240,00 €
379	28.07.16	INTERVENCIÓN	RECONOCER OBLIGACION FACTURA DE LA EMPRESA JOSE MANUEL FERNANDEZ ARMIJE, CONTRATO DE SERVICIOS GASTOS PREPARACIÓN ESCENARIOS Y ORGANIZACIONES PREVIAS AL EVENTO DE ACTUACIÓN FIESTA MDS EN CONCIERTO EN LA ZONA DE LA JUVENTUD FERIA 2016, POR IMPORTE DE 1.520,30 €
380	29.07.16	PERSONAL	C.L. A T/P DE 19 DIAS DE DURACION DE UNA AUXILIAR ADMINSTRATIVO, A Dª ESTEFANIA BUENO VILLALBA, PARA TRABAJOS SERVICIOS AUXILIARES BIBLIOTECA MUNICIPAL
381	29.07.16	PERSONAL	C.L. DE 26 DIAS DE DURACION DE UN PEON, A D. DAVID FERNANDEZ LAMELA, PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA VIA PUBLICA.
382	29.07.16	PERSONAL	C.L. DE DE 18 DIAS DE DURACION DE UN PEON, A D. ENRIQUE ROSALES GARCIA, PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO VIA PUBLICA.
383	29.07.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURA DE LA EMPRESA PRODUCCIONES AGASA S.L., CONTRATO DE ADQUISICIÓN SILLA ELEVADORA PARA LA PISCINA MUNICIPAL, POR IMPORTE DE 4.069,00 €
384	29.07.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURA DE LA EMPRESA TAURINA MARTINEZ ENAMORADO S.L., CONTRATO DE SERVICIOS GESTIONES ADMINISTRATIVAS Y GESTIÓN DOCUMENTACIÓN SUELTA DE VAQUILLAS FERIA 2016, POR IMPORTE DE 3.240,00 €
385	29.07.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURA DE LA EMPRESA JOSE MANUEL FERNANDEZ ARMIJE, CONTRATO DE SERVICIOS GASTOS PREPARACIÓN ESCENARIOS Y ORGANIZACIONES PREVIAS AL EVENTO DE ACTUACIÓN FIESTA MDS EN CONCIERTO EN LA ZONA DE LA JUVENTUD FERIA 2016, POR IMPORTE DE 1.520,30 €
386	29.07.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURA DE LA EMPRESA BARREDORAS ANTOLI S.L., SUMINISTRO DE PIEZAS Y REPUESTOS PARA LA MÁQUINA BARREDORA.

7

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo. Mª de la Paz Sánchez Manzano





387	29.07.16	INTERVENCIÓN	PAGO A JUSTIFICAR Nº 7/2016 CONCEDIDO A D.ALEJANDRO LÓPEZ VALENZUELA – PRESIDENTE E.L.A., GASTOS PREMIOS Y OTROS GASTOS DIVERSOS FERIA 2016, POR IMPORTE DE 4.000,00 €.
388	29.07.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE FACTURAS A LAS EMPRESAS: FOTOGRAFÍAS JUAN MIGUEL RODRIGUEZ ROMERO, GEFORSER FORMACIÓN S.L., ARTESANIA DEL HIERRO FUNDIDO S.L., OLIVA ALQUILERES S.L., ILUMINACIONES LOBATO S.L., Y MÁXIMA ALCARAZ MARTINEZ, POR IMPORTE TOTAL DE 8.904,44 €.
389	29.07.16	INTERVENCIÓN	PAGO A JUSTIFICAR Nº 8/2016 CONCEDIDO A Dª BEATRIZ RODRIGUEZ OCAÑA – DELEGADA JUVENTUD, CULTURA Y EDUCACIÓN, GASTOS PREMIOS CONCURSO DE DUOS, TRIOS Y CUARTETOS DE CARNAVAL, POR IMPORTE DE 450,00 €.
390	29.07.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL, FUNCIONARIO, ALTOS CARGOS Y CONTRATADOS TEMPORALES DEL MES DE JULIO 2016, POR IMPORTE DE 36.531,03 €, Y ORDENAR EL PAGO.
391	29.07.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO DE OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES JESUS LUIS BLANCO ALPRESA Y RAMON PEREZ SOTO POR SUSTITUCION DE OTROS TRABAJADORES DURANTE EL MES DE JULIO 2016, POR IMPORTE TOTAL DE 220,00 €.
392	29.07.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES JESUS LUIS BLANCO ALPRESA Y RAMON PEREZ SOTO POR SUSTITUCION DE OTROS TRABAJADORES DURANTE EL MES DE JULIO 2016, POR IMPORTE TOTAL DE 220,00 €.
393	29.07.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO DE INDEMNIZACIONES DE LOS VOCALES DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR ASISTENCIA A COMISIONES DE GOBIERNO DEL MES JULIO 2016, POR IMPORTE TOTAL DE 1.800,00 €
394	29.07.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE INDEMNIZACIONES DE LOS VOCALES DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR ASISTENCIA A COMISIONES DE GOBIERNO DEL MES JULIO 2016, POR IMPORTE TOTAL DE 1.764,00 €.
395	29.07.16	INTERVENCIÓN	CONTRATO MENOR Nº 18/2016 CON LA EMPRESA SONIDO & ILUMINACIÓN PEDRO JESUS MORENO ROJAS, DE SONORIZACIÓN ACTUACIONES EN CASETA MUNICIPAL FERIA 2016, POR IMPORTE DE 3.630,00 €
396	29.07.16	INTERVENCIÓN	RECONOCER OBLIGACION FACTURA DE LA EMPRESA MONTAJES ELECTRICOS LUISA VEGA PAZOS S.L., PARA EL SUMINISTRO MATERIAL DE ELECTRICIDAD PARA INSTALACION RED ELECTRICA EN EL PARQUE FERIAL, POR IMPORTE DE 4.094,99 €

8

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo.: Mª de la Paz Sánchez Manzano



397	29.07.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO DE FACTURAS CONTABILIZADAS ENTRE EL 1 Y EL 29 DE JULIO 2016.
398	01.08.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURAS DOMICILIADAS DE EDEN SPRING ESPAÑA S.A Y SISTEMAS DE OFICINA DE JEREZ S.L., POR IMPORTE DE 279,15 €.
399	04.08.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO FACTURAS DOMICILIADAS DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. Y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A. *MOVISTAR*, POR IMPORTE TOTAL DE 904,67 €.
400	04.08.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURAS DOMICILIADAS DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U., POR IMPORTE TOTAL DE 839,22 €.
401	05.08.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO FACTURA DE LA EMPRESA CATERING Y EVENTOS HOSTELERIA HNOS. GOMEZ S.L. GASTOS COMIDA CONVIVENCIA DE NUESTROS MAYORES FERIA 2016, POR IMPORTE DE 4.950,00 €.
402	05.08.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURA DE LA EMPRESA CATERING Y EVENTOS HOSTELERIA HNOS. GOMEZ S.L. GASTOS COMIDA CONVIVENCIA DE NUESTROS MAYORES FERIA 2016, POR IMPORTE DE 4.950,00 €.
403	08.08.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURAS DOMICILIADAS DE TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A. *MOVISTAR*, POR IMPORTE TOTAL DE 65,45 €.
404	10.08.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO FACTURAS DOMICILIADAS DE ENDESA ENERGIA XXI S.L., SUMINISTRO ELECTRICO ALUMBRADO PÚBLICO BDA. LA RESIDENCIA, POR IMPORTE TOTAL DE 657,54 €.
405	10.08.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURAS DOMICILIADAS DE ENDESA ENERGIA XXI S.L., SUMINISTRO ELECTRICO ALUMBRADO PÚBLICO BDA. LA RESIDENCIA, POR IMPORTE TOTAL DE 657,54 €.
406	25.08.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO FACTURAS DOMICILIADAS DE ENDESA ENERGIA XXI S.L., SUMINISTRO ELECTRICO ALUMBRADO PÚBLICO BDA. LA RESIDENCIA Y PUENTE, POR IMPORTE TOTAL DE 722,91 €.
407	25.08.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURAS DOMICILIADAS DE ENDESA ENERGIA XXI S.L., SUMINISTRO ELECTRICO ALUMBRADO PÚBLICO BDA. LA RESIDENCIA POR IMPORTE TOTAL DE 217,06 €.
408	26.08.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURAS DOMICILIADAS DE ENDESA ENERGIA XXI S.L., SUMINISTRO ELECTRICO ALUMBRADO PÚBLICO PUENTE POR IMPORTE TOTAL DE 505,85 €.
409	31.08.16	SECRETARÍA	CONCEDER AYUDA BENEFICA Y ORDENAR SU PAGO A D. JUAN CARRASCO MORENO, POR IMPORTE DE 86,09 €.
410	31.08.16	SECRETARÍA	CONCEDER AYUDA BENEFICA Y ORDENAR SU PAGO A D. MANUEL GIL ROJAS, POR IMPORTE DE 199,66 €.
411	31.08.16	PERSONAL	C.L. A T/P DE 30 DIAS DE DURACION DE UN CONSERJE, A D. ANTONIO

9

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo. M^a de la Paz Sánchez Manzano





			DOMINGUEZ MONTESINOS, PARA TRABAJOS DE CONTROL PABELLON POLIDEPORTIVO CUBIERTO MUNICIPAL.
412	31.08.16	PERSONAL	C.L. A T/P DE 17 DIAS DE DURACION DE UNA LIMPIADORA, A Dª JULIA PEREZ ORTEGA, PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA INSTALACIONES DEPORTIVAS.
413	31.08.16	PERSONAL	C.L. A T/P DE 16 DIAS DE DURACION DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO, A D. JOSE MANUEL SABORIDO SANCHEZ, PARA TRABAJOS DE SERVICIOS AUXILIARES DE BIBLIOTECA MUNICIPAL.
414	31.08.16	PERSONAL	C.L. A T/P DE 12 DIAS DE DURACION DE UNA LIMPIADORA, A Dª ANTONIA AMAYA MERINO, PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA INSTALACIONES DEPORTIVAS.
415	31.08.16	PERSONAL	C.L. A T/P DE 12 DIAS DE DURACION DE UNA AUXILIAR ADMINISTRATIVO, A Dª CAROLINA LOPEZ GIL, PARA TRABAJOS DE SERVICIOS AUXILIARES DE BIBLIOTECA MUNIICIPAL.
416	31.08.16	URBANISMO	LICENCIA DE OBRA MENOR A BUILDINGCENTER, S.A.U., SITO EN C/ CAMINOS DE LA RESIDENCIA, 34-PUERTA 29
417	31.08.16	URBANISMO	LICENCIA DE VADO PERMANENTE, A Dª Mª CARMEN OCAÑA GARRIDO, SITO EN C/ ALCORCON, S/N
418	31.08.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO DE CUOTAS PATRONALES SEGUROS SOCIALES PERSONAL LABORAL, FUNCIONARIO Y ALTOS CARGOS DEL MES DE JULIO 2016, POR IMPORTE TOTAL DE 9.529,60 €.
419	31.08.16	INTERVENCIÓN	RECONOCER OBLIGACIONES CUOTAS PATRONALES SEGUROS SOCIALES CONTRATADOS TEMPORALES Y LIQ. VACACIONES DEL MES DE JULIO 2016, POR IMPORTE DE 3.895,55 €.
420	31.08.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO SEGUROS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL, FUNCIONARIOS, ALTOS CARGOS Y LIQUIDACIÓN VACACIONES DEL MES JULIO 2016, POR IMPORTE DE 14.513,11 €.
421	31.08.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO DE FACTURAS CONTABILIZADAS ENTRE EL 1 Y EL 31 DE AGOSTO 2016.
422	31.08.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL, FUNCIONARIO, ALTOS CARGOS Y CONTRATADOS TEMPORALES DEL MES DE AGOSTO 2016, POR IMPORTE DE 36.886,77 €, Y ORDENAR EL PAGO.
423	31.08.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO DE OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS AL EMPLEADO MUNICIPAL JESUS LUIS BLANCO ALPRESA POR EL DESEMPEÑO DE TAREAS DE SUSTITUCION DEL TRABAJADOR VICTOR MONTERO CHAPARRO DURANTE EL MES DE AGOSTO 2016, POR IMPORTE TOTAL DE

10

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo.: Mª de la Paz Sánchez Manzano



			72,00 €.
424	31.08.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS AL EMPLEADO MUNICIPAL JESUS LUIS BLANCO ALPRESA POR EL DESEMPEÑO DE TAREAS DE SUSTITUCION DEL TRABAJADOR VICTOR MONTERO CHAPARRO DURANTE EL MES DE AGOSTO 2016, POR IMPORTE TOTAL DE 72,00 €.
425	31.08.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO DE INDEMNIZACIONES DE LOS VOCALES DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR ASISTENCIA A COMISIONES DE GOBIERNO DEL MES AGOSTO 2016, POR IMPORTE TOTAL DE 2.610,00 €
426	31.08.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE INDEMNIZACIONES DE LOS VOCALES DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR ASISTENCIA A COMISIONES DE GOBIERNO DEL MES AGOSTO 2016, POR IMPORTE TOTAL DE 2.557,80 €.
427	31.08.16	INTERVENCIÓN	RECONOCER OBLIGACION FACTURA DE LA EMPRESA ILUMINACIONES LOBATO S.L., CONTRATO DE SERVICIOS TRABAJOS DE MONTAJE, DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO ILUMINACION EXTRAORDINARIA REAL DE LA FERIA, CASSETAS Y ZONA JUVENTUD FERIA 2016, POR IMPORTE DE 9.199,99 €
428	31.08.16	INTERVENCIÓN	RECONOCER OBLIGACION FACTURA DE LA EMPRESA SONIDO & ILUMINACION PEDRO JESUS MORENO ROJAS, CONTRATO DE SERVICIOS TRABAJOS DE SONORIZACION ACTUACIONES MUSICALES FERIA 2016, POR IMPORTE DE 3.630,00 €
429	31.08.16	INTERVENCIÓN	RECONOCER OBLIGACION FACTURA DE LA EMPRESA TAURINA MARTINEZ ENAMORADO, S.L., CONTRATO DE SERVICIOS CELEBRACIÓN SUELTA DE VAQUILLAS FERIA 2016, POR IMPORTE DE 2.160,00 €
430	31.08.16	INTERVENCIÓN	RECONOCER OBLIGACION FACTURA DE LA EMPRESA PIROTECNIA BLANCA PALOMA, S.L., CONTRATO DE SUMINISTROS DE MATERIAL PIROTECNICO Y FUGOS ARTIFICIALES FERIA 2016, POR IMPORTE DE 2.238,50 €
431	31.08.16	INTERVENCIÓN	RECONOCER OBLIGACION FACTURA DE LA EMPRESA ENDESA ENERGIA XXI, S.L., CONTRATO DE SERVICIOS TRABAJOS INSTALACION EXTENSIÓN RED DISTRIB. ELECTRICA, POR IMPORTE DE 6.177,04 €
432	31.08.16	INTERVENCIÓN	APROBAR LA CUENTA JUSTIFICATIVA DEL PAGO A JUSTIFICAR Nº 5/2016 PARA GASTOS DIVERSOS ACTIVIDADES REGALOS CONVIVENCIA FERIA 2016.
433	01.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURAS DOMICILIADAS DE EDEN SPRING ESPAÑA S.A Y SISTEMAS DE OFICINA DE JEREZ S.L., POR IMPORTE DE 447,42 €.
434	01.09.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO FACTURAS DE LA EMPRESA ESTACION DE SERVICIO JUAN PEREZ HENRY, SUMINISTRO COMBUSTIBLE MES AGOSTO 2016, POR

11

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo. M^a de la Paz Sánchez Manzano



			IMPORTE DE 211,40 €.
435	02.09.16	SECRETARÍA	PLENO EXTRAORDINARIO DE LA JUNTA VECINAL, EL 06-09-16 / 09:00 H.
436	05.09.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO FACTURAS DOMICILIADAS DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. Y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A. *MOVISTAR*, POR IMPORTE TOTAL DE 1.077,52 €.
437	05.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURAS DOMICILIADAS DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U., POR IMPORTE TOTAL DE 1.008,76 €.
438	07.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURAS DOMICILIADAS DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U., POR IMPORTE TOTAL DE 68,76 €.
439	08.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL 1º PAGO A CUENTA FACTURA DE LA EMPRESA ILUMINACIONES LOBATO S.L., CONTRATO DE SERVICIOS TRABAJOS DE MONTAJE, DESMONTAJE Y MANTENIMIENTO ILUMINACION EXTRAORDINARIA REAL DE LA FERIA, CASSETAS Y ZONA JUVENTUD FERIA 2016, POR IMPORTE DE 4.000,00 €
440	08.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL 1º PAGO A CUENTA FACTURA DE LA EMPRESA MONTAJES ELECTRICOS LUISA VEGA PAZOS S.L., PARA EL SUMINISTRO MATERIAL DE ELECTRICIDAD PARA INSTALACION RED ELECTRICA EN EL PARQUE FERIAL, POR IMPORTE DE 2.094,99 €
441	08.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURA DE LA EMPRESA SONIDO & ILUMINACION PEDRO JESUS MORENO ROJAS, CONTRATO DE SERVICIOS TRABAJOS DE SONORIZACION ACTUACIONES MUSICALES FERIA 2016, POR IMPORTE DE 3.630,00 €
442	08.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURA DE LA EMPRESA TAURINA MARTINEZ ENAMORADO, S.L., CONTRATO DE SERVICIOS CELEBRACIÓN SUELTA DE VAQUILLAS FERIA 2016, POR IMPORTE DE 2.160,00 €
443	08.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE FACTURAS A LAS EMPRESAS: OLIVA ALQUILERES S.L, FERNANDO BURON ARANCON, GRAFICAS VILLANUEVA & GARCIA S.L., TIPOGRAFÍAS MAZUELOS S.L., IMPRENTA GUILLEN, RADIO JEREZ S.L., DEPORTES PABELLÓN S.L., FLORISTERIA BECERRA, FOTOGRAFÍAS JUAN MIGUEL RODRÍGUEZ, RAFAEL BENITEZ CABANILLAS, DEPORTES PABELLÓN S.L., DISTRIBUCIONES JAEN-ROMÁN S.L., ANTONIO JOSÉ SANCHEZ MUÑOZ, ILUSIONANDO MÚSICA Y ANIMACIÓN, PANADERIA HNOS. MESA S.L., DIVERSIÓN Y OCIO JUAN PULIDO SÁNCHEZ, MODAS MARIA JOSÉ, RESTAURANTE ABUNDIA, SONIDO E ILUMINACIÓN PEDRO MORENO ROJAS, MANUEL GARCIA RODRÍGUEZ, SUPER C & R JACM S.L., Y KIOSCO MARTA ELENA GARRIDO GARCIA, POR IMPORTE TOTAL DE 8.100,94 €.
444	08.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE FACTURAS DE LA EMPRESA AUTO LA VALENCIANA

12

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo.: M^a de la Paz Sánchez Manzano





			S.A., POR IMPORTE DE 1.403,60 €.
445	09.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE FACTURAS A LAS EMPRESAS: ESTACION DE SERVICIO JUAN PEREZ HENRY, HAPPYBOYS 2003 S.L., DISTRIBUCIONES JAEN-ROMÁN S.L., ASOCIACION CULTURAL LOS MORENOS, MAXIMA ALCARAZ MARTINEZ, TALLERES LA BARCA S.C.A., SOCORRISMO Y SERVICIOS S.L., PIROTECNIA SAN BARTOLOME S.L., DEPORTES GUADALCACÍN, GADITANA DE ASFALTOS S.L., CARROZAS Y EVENTOS DECOLOR S.L., AMBULANCIAS ANDRADES S.L., Y CAFETERIA IES VEGA DEL GUADALETE, POR IMPORTE TOTAL DE 9.450,68 €.
446	09.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE FACTURAS A LAS EMPRESAS: CALERIA GREGORIO S.L., SUPER C & R JACM S.L., DISTRIBUCIONES JAEN-ROMAN S.L., GRUPO MUSICAL MORENO SHOW, AUTOSERVICIO LA BARCA, MAXIMA ALCARAZ MARTINEZ, TALLERES LA BARCA S.C.A., ROMIAN PRODUCCIONES S.L., SONIDO E ILUMINACION PEDRO MORENO ROJAS, DEPORTES GUADALCACIN, TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U., JOSÉ BRAZA E HIJOS S.L. Y NUEVA DU S.L., POR IMPORTE TOTAL DE 19.161,35 €.
447	09.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL 2º PAGO RESTO FACTURA DE LA EMPRESA TRIDIMENSIONAL ESPECTÁCULOS S.L.U., ACTUACIÓN COMPARSA LOS GADIRISTAS EN PLAZA ARTESANIA EL DIA 7/03 CARNAVAL 2015, POR IMPORTE DE 1.578,00 €
448	09.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL 6º PAGO A CUENTA FACTURA DE LA EMPRESA CALVARIO PRODUCCIONES S.L.U., ACTUACIÓN EM CONCIERTO DE HENRY MENDEZ Y ADRIAN ANDRADES EN PARQUE FERIA EL DIA 28.03.2015, POR IMPORTE DE 1.500,00 €
449	09.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL 2º PAGO A CUENTA FACTURA DE LA EMPRESA GEFORSER FORMACIÓN S.L., SERVICIO VIGILANCIA CABLE Y CONTROL ACCESOS VEHÍCULOS PARQUE LA SUARA ROMERIA 2016, POR IMPORTE DE 1.500,00 €
450	09.09.16	INTERVENCIÓN	APROBAR LAS LINEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO 2017 Y REMITIRLAS AL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS POR MEDIOS TELEMÁTICOS.
451	12.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE FACTURAS A LAS EMPRESAS: MARIA JESUS REY ATIENZA *AIREARTE* Y JUAN MIGUEL BLANES GUERRERO *AIREARTE*, POR IMPORTE TOTAL DE 1.786,20 €.
452	14.09.16	INTERVENCIÓN	CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO Nº 19/2016 CON LA EMPRESA AYD SISTEMAS INFORMÁTICOS S.L., PARTIDA Nº IV "EQUIPOS INFORMÁTICOS Y AUDIOVISUALES" DEL PROYECTO OFICINA DE INFORMACIÓN TURISTICA RURAL, POR IMPORTE DE 6.047,94 €.
453	14.09.16	INTERVENCIÓN	CONTRATO MENOR DE OBRAS Nº 20/2016 CON LA EMPRESA MANUEL ALBA S.A., PARTIDA Nº I "REHABILITACIÓN PATIO EXTERIOR" DEL PROYECTO

13

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo.: Mª de la Paz Sánchez Manzano



			OFICINA DE INFORMACIÓN TURISTICA RURAL, POR IMPORTE DE 9.595,30 €.
454	14.09.16	INTERVENCIÓN	CONTRATO MENOR DE OBRAS Nº 21/2016 CON LA EMPRESA CLIBARCA S.L., PARTIDA Nº II "CLIMATIZACIÓN" DEL PROYECTO OFICINA DE INFORMACIÓN TURISTICA RURAL, POR IMPORTE DE 12.394,03 €.
455	14.09.16	INTERVENCIÓN	CONTRATO MENOR DE OBRAS Nº 22/2016 CON LA EMPRESA BERGAGO S.L., PARTIDA Nº III "CARPINTERIA METALICA" DEL PROYECTO OFICINA DE INFORMACIÓN TURISTICA RURAL, POR IMPORTE DE 2.546,75 €.
456	14.09.16	INTERVENCIÓN	CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO Nº 23/2016 CON LA EMPRESA DECORACIONES INTEGRALES JEREZ S.L.U., PARTIDA Nº V "MOBILIARIO" DEL PROYECTO OFICINA DE INFORMACIÓN TURISTICA RURAL, POR IMPORTE DE 2.078,18 €.
457	14.09.16	INTERVENCIÓN	CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO Nº 24/2016 CON LA EMPRESA FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ RODRIGUEZ *FUNDICIÓN DUCTIL*, PARTIDA Nº VI "ELECTRICIDAD Y MOBILIARIO UBRANO" DEL PROYECTO OFICINA DE INFORMACIÓN TURISTICA RURAL, POR IMPORTE DE 2.943,06 €.
458	16.09.16	INTERVENCIÓN	EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 12/2016, DE GENERACION DE CREDITO SUBVENCION CONCEDIDA POR LA EXCMA. DIPUTACION DE CADIZ, PLAN DE COOPERACION LOCAL 2016.
459	16.09.16	INTERVENCIÓN	RECONOCER OBLIGACION FACTURAS INCLUIDAS EN EL PROYECTO DE OFICINA DE INFORMACION TURISTICA RURAL DE LAS EMPRESAS: AYD SISTEMAS INFORMÁTICOS S.L., MANUEL ALBA S.A., CLIBARCA S.L., BERGAGO S.L., DECORACIONES INTEGRALES JEREZ S.L.U., Y FUNDICIÓN DÚCTIL FABREGAS S.A.U., COFINANCIADO POR LA ASOCIACION DE DESARROLLO RURAL DE LA CAMPIÑA JEREZ Y ESTA ELA, POR IMPORTE TOTAL DE 35.605,26 €
460	19.09.16	SECRETARÍA	INICIAR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION REGIMEN CONCESION ADMINISTRATIVA USO PRIVATIVO Y EXPLOTACION BAR-CAFETERIA HOGAR DEL PENSIONISTA Y JUBILADO SAN ISIDRO Y ORDENAR QUE SE REDACTEN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES ECONOMICOS-ADMINSTRATIVAS.
461	20.09.16	URBANISMO	LICENCIA DE OBRA MENOR A D. JOSE GAMAZA JIMENEZ, SITO EN C/ JUAN CARLOS I, 3
462	20.09.16	URBANISMO	LICENCIA DE OBRA MENOR A D. JUAN JESUS PORTILLO SOUSA, SITO EN C/ CAMINO DE LA RESIDENCIA, 9
463	20.09.16	URBANSIMO	LICENCIA DE OBRA MENOR A D. JOSE ANTONIO BENITEZ CORREA, SITO EN C/ ALCALDE CONSTANTINO GUERRERO, 27
464	20.09.16	URBANISMO	LICENCIA DE OBRA MENOR A Dª NATIVIDAD ALVAREZ SOTO, SITO EN C/ LUNA, 8

14

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo. M^a de la Paz Sánchez Manzano



465	20.09.16	CEMENTERIO	LICENCIA CESION DERECHOS FUNERARIOS NICHOS NUM. 42 BLOQUE XII
466	20.09.16	URBANISMO	LICENCIA DE OBRA MENOR A D. AMPARO LOPEZ NIETO, SITO EN C/ CUARTEL, 6
467	21.09.16	SECRETARÍA	APROBAR EXPEDIENTE CONTRATACION PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA LA ADJUDICACION EN REGIMEN CONCESION ADMINISTRATIVA PARA LA EXPLOTACION BAR-CAFETERIA HOGAR DEL PENSIONISTA Y JUBILADO SAN ISIDRO Y APROBAR EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS QUE REGISTRAN EL CONTRATO.
468	21.09.16	PERSONAL	C.L. A T/P DE 31 DIAS DE DURACION DE UNA CONSERJE, A D ^a ANA SANCHEZ CAMARENA, PARA TRABAJOS DE CONTROL PABELLON POLIDEPORTIVO CUBIERTO MUNICIPAL.
469	21.09.16	PERSONAL	C.L. A T/P DE 12 DIAS DE DURACION DE UNA AUXILIAR ADMINISTRATIVA, A D ^a M ^a ISABEL MORENO RODRIGUEZ, PARA TRABAJOS SERVICIOS AUXILIARES BIBLIOTECA MUNICIPAL.
470	21.09.16	PERSONAL	C.L. A T/P DE 16 DIAS DE DURACION DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO, A D. FRANCISCO JAVIER CARRASCO REYES, PARA TRABAJOS SERVICIOS AUXILIARES BIBLIOTECA MUNICIPAL.
471	23.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL 8º PAGO APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO REINTEGRO SUBVENCION CONSEJERIA TURISMO Y DEPORTE JUNTA ANDALUCIA, POR IMPORTE DE 9.712,99 €.
472	23.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL 3º PAGO RESTO SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA FLORIDA C.D.U.D. PARA SUFRAGAR GASTOS DEL PROYECTO MANTENIMIENTO EQUIPO AMATEUR DE FÚTBOL TEMPORADA 2015/16, POR IMPORTE DE 2.000,00 €.
473	26.09.16	SECRETARÍA	CONCEDER UNA AYUDA BENEFICA Y ORDENAR SU PAGO A D. JUAN LIVA BENITEZ, POR IMPORTE DE 171,22 €
474	27.09.16	SECRETARÍA	CONCEDER UNA AYUDA BENEFICA Y ORDENAR SU PAGO A D. JUAN LOPEZ GARCIA, POR IMPORTE DE 55,32 €
475	27.09.16	PERSONAL	C.L. A T/P DE 82 DIAS DE DURACION DE UNA MONITORA, A D ^a JESICA PAJUELO SEGURA, PARA TRABAJOS DE GIMNASIA DEPORTIVA
476	27.09.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO FACTURAS DOMICILIADAS DE ENDESA ENERGIA XXI S.L., POR IMPORTE DE 153,27 €.
477	27.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURAS DOMICILIADAS DE ENDESA ENERGIA XXI S.L. Y EDEN SPRING ESPAÑA, S.A., POR IMPORTE TOTAL DE 244,23 €.
478	28.09.16	PERSONAL	C.L. A T/P DE DE 15 DIAS DE DURACION DE UN PEON, A D. RAFAEL GALLEGU TERRON, PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA VIARIA.

15

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo.: M^a de la Paz Sánchez Manzano





479	28.09.16	PERSONAL	C.L. DE 15 DIAS DE DURACION DE UNA PEON, A D ^a EVA MARIA MORENO RUJANO, PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA VIARIA
480	28.09.16	URBANISMO	LICENCIA DE OBRA MENOR A D ^a BERNARDINA CAMARGO GIL, SITO EN C/ LUNA, 1
481	28.09.16	URBANISMO	LICENCIA DE OBRA MENOR A D. CRISTOBAL ADOLFO MELGAR VEGA, SITO EN C/ FUENTE DE ACEBUCHAL, 2
482	28.09.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO DE CUOTAS PATRONALES SEGUROS SOCIALES PERSONAL LABORAL, FUNCIONARIO Y ALTOS CARGOS DEL MES DE AGOSTO 2016, POR IMPORTE TOTAL DE 9.525,36 €.
483	28.09.16	INTERVENCIÓN	RECONOCER OBLIGACIONES CUOTAS PATRONALES SEGUROS SOCIALES CONTRATADOS TEMPORALES Y LIQ. VACACIONES DEL MES DE AGOSTO 2016, POR IMPORTE DE 3.863,99 €.
484	28.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO SEGUROS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL, FUNCIONARIOS, ALTOS CARGOS Y LIQUIDACIÓN VACACIONES DEL MES AGOSTO 2016, POR IMPORTE DE 15.510,62 €.
485	30.09.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL, FUNCIONARIO, ALTOS CARGOS Y CONTRATADOS TEMPORALES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2016, POR IMPORTE DE 28.971,88 €, Y ORDENAR EL PAGO.
486	30.09.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO DE OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DEL EMPLEADO MUNICIPAL RAMON PEREZ SOTO POR EL DESEMPEÑO DE TAREAS DE SUSTITUCION DEL TRABAJADOR FRANCISCO JAVIER VEGA GIRON DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2016, POR IMPORTE TOTAL DE 100,00 €.
487	30.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DEL EMPLEADO MUNICIPAL RAMON PEREZ SOTO POR EL DESEMPEÑO DE TAREAS DE SUSTITUCION DEL TRABAJADOR FRANCISCO JAVIER VEGA GIRON DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2016, POR IMPORTE TOTAL DE 100,00 €.
488	30.09.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO DE INDEMNIZACIONES DE LOS VOCALES DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR ASISTENCIA A COMISIONES DE GOBIERNO DEL MES SEPTIEMBRE 2016, POR IMPORTE TOTAL DE 2.160,00 €
489	30.09.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE INDEMNIZACIONES DE LOS VOCALES DE LA CORPORACION MUNICIPAL POR ASISTENCIA A COMISIONES DE GOBIERNO DEL MES SEPTIEMBRE 2016, POR IMPORTE TOTAL DE 2.116,80 €.
490	30.09.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO DE FACTURAS CONTABILIZADAS ENTRE EL 1 Y EL 30

16

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo.: M^a de la Paz Sánchez Manzano



			DE SEPTIEMBRE 2016.
491	30.09.16	INTERVENCIÓN	RECONOCER OBLIGACION FACTURA DE LA EMPRESA JOSE MANUEL FERNANDEZ ARMIJE, CONTRATO DE SERVICIOS ACTUACIÓN FIESTA MDS EN CONCIERTO EN ZONA JUVENTUD FERIA 2016 (GASTOS DE ORGANIZACIÓN ESCENARIOS Y CELEBRACIÓN ESPECTÁCULO), POR IMPORTE TOTAL DE 1.529,70 €
492	01.10.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURA DOMICILIADA DE LA EMPRESA SIEMENS RENTING S.A., POR IMPORTE DE 116,01 €
493	03.10.16	SECRETARÍA	RATIFICAR LA PERTENENCIA DE LA E.L.A. LA BARCA DE LA FLORIDA A LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO RURAL CAMPIÑA DE JEREZ Y DESIGNAR COMO REPRESENTANTE DE LA MISMA A D. ALEJANDRO LOPEZ VALENZUELA, PRESIDENTE DE LA ELA Y COMO SUPLENTE, EN PRIMER LUGAR A D. ANDRES ROJAS TELLEZ Y EN SEGUNDO LUGAR A Dª ANTONIA LAMELA CARMONA.
494	03.10.16	SECRETARÍA	APROBACION PROYECTO TECNICO Y DIRECCION DE OBRA DE PLAN DE MEJORA DE PAVIMENTACION VIARIA Y MEJORAS EN PARQUES INFANTILES 2016
495	03.10.16	INTERVENCIÓN	APROBAR LA CUENTA JUSTIFICATIVA DEL PAGO A JUSTIFICAR Nº 6/2016 PARA GASTOS PREMIOS Y OTROS GASTOS DIVERSOS ACTIVIDADES DEPORTIVAS "IV DUATLÓN CROSS LA BARCA" EL DIA 30/07, Y CURSOS DE NATACION 2016.
496	03.10.16	INTERVENCIÓN	APROBAR LA CUENTA JUSTIFICATIVA DEL PAGO A JUSTIFICAR Nº 7/2016 PARA GASTOS PREMIOS CONCURSOS DEPORTIVOS Y OTROS GASTOS DIVERSOS FIESTAS Y FERIA 2016.
497	03.10.16	INTERVENCIÓN	APROBAR LA CUENTA JUSTIFICATIVA DEL PAGO A JUSTIFICAR Nº 8/2016 PARA GASTOS PREMIOS 2º CONCURSO DE DÚOS, TRÍOS Y CUARTETOS DE CARNAVAL, CELEBRADO EL PRÓXIMO SÁBADO 30 DE JULIO EN PZA. ARTESANÍA.
498	04.10.16	PERSONAL	C.L. A T/P DE 15 DIAS DE DURACION DE UNA LIMPIADORA, A Dª CONCEPCION VILLALBA REINALDO, PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA INSTALACIONES DEPORTIVAS.
499	04.10.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE FACTURAS A LAS EMPRESAS: IMPRENTA GUILLEN, ICASEGURIDAD MATERIALES CONTRA INCENDIOS, MANUEL GARCIA RODRIGUEZ, DEPORTES FLORIDA, AIREARTE MARIA JESUS REY ATIENZA, CASINGAS S.L., CAMPO & JARDIN ROYMAR S.L., HIDRA CEMARO S.L., FARMACIA MARINA JIMENEZ MARINA MURILLO, SDAD. COOPERATIVA AGRICOLA LA FLORIDA, JOSE MANUEL FERNANDEZ ARMIJE, ASESORIA

17

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo.: Mª de la Paz Sánchez Manzano



			TOLEDO, E INFORPAPEL LA MARQUESA S.L., POR IMPORTE TOTAL DE 9.145,09 €.
500	04.10.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE FACTURAS A LAS EMPRESAS: AUTOCARES F. MEDINA, FERRETERIA GARCIA, KIOSCO JUAN FERNANDEZ ROSA, HORCATO S.L., IMPRENTA GUILLEN, PAPELERIA-LIBRERÍA ARILLO, VODAFONE ESPAÑA S.A., ABOGADO IÑIGO PEREZ BARBADILLO, ICASEGURIDAD MATERIALES CONTRA INCENDIOS, GIMNASIO ASODENA, DEPORTES FLORIDA, C. DE FCO. LINARES, QUIMICA 2000 S.A., CARPINTERIA COLLANTES S.L., ROTUVALLE S.L., BARC AGRO S.L., CASINGAS S.L., AUTOCARES PIÑERO SERRANO S.L., C.I.E.M. S.L., CAMPO & JARDIN ROYMAR S.L., ARTESANIA DEL HIERRO FUNDIDO S.L., SDAD. COOPERATIVA AGRICOLA LA FLORIDA, ILUMINACIONES FLORES E HIJOS S.L., Y RAFAEL GONZALEZ BRAZA, POR IMPORTE TOTAL DE 23.537,58 €.
501	04.10.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE FACTURAS A LA EMPRESA ALBARIZA MODA LABORAL S.L., VESTUARIO PERSONAL LIMPIEZA, VIA PÚBLICA Y DEPORTES, POR IMPORTE TOTAL DE 1.560,05 €.
502	04.10.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL 2º PAGO A CUENTA FACTURA DE LA EMPRESA INAG SOLUCIONES, S.L., REALIZACIÓN CÁLCULO E INSTALACIONES PROYECTO BÁSICO EDIFICIO NUEVA PLANTA PARA TANATORIO, POR IMPORTE TOTAL DE 2.000,00 €.
503	04.10.16	INTERVENCIÓN	REINTEGRO SOBROANTE SUBVENCION CONCEDIDA A ESTA E.L.A. POR LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE COOPERACIÓN LOCAL, POR IMPORTE DE 1.537,60 €.
504	04.10.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO FACTURAS DOMICILIADAS DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. Y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A. *MOVISTAR*, POR IMPORTE TOTAL DE 919,22 €.
505	04.10.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURAS DOMICILIADAS DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U., Y SISTEMAS DE OFICINA DE JEREZ S.L., POR IMPORTE TOTAL DE 1.060,29 €.
506	07.10.16	CEMENTERIO	LICENCIA DE CESION DE DERECHOS FUNERARIOS NICHOS DE ADULTO NUM. 76 BLOQUE XII
507	10.10.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO FACTURA DOMICILIADA DE MAPFRE FAMILIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., POR IMPORTE TOTAL DE 138,14 €.
508	10.10.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURAS DOMICILIADAS DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. Y MAPFRE FAMILIAR COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., POR IMPORTE TOTAL DE 217,96 €.

18

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo.: M^a de la Paz Sánchez Manzano



509	11.10.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE FACTURAS INCUIDAS EN LA JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE OFICINA DE INFORMACION TURISTICA RURAL COFINANCIADO ENTRE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE LA CAMPIÑA DE JEREZ Y ESTA E.L.A., POR IMPORTE TOTAL DE 32.662,20 €
510	11.10.16	INTERVENCIÓN	PAGO A JUSTIFICAR Nº 9/2016 CONCEDIDO A D. JOSE ANTONIO VALENZUELA SÁNCHEZ – TESORERO E.L.A., PARA GASTOS SELLOS DE FRANQUEO PARA CORRESPONDENCIA DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL, POR IMPORTE DE 200,00 €.
511	13.10.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO DE CUOTAS PATRONALES SEGUROS SOCIALES PERSONAL LABORAL, FUNCIONARIO Y ALTOS CARGOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 2016, POR IMPORTE TOTAL DE 9.490,41 €.
512	13.10.16	INTERVENCIÓN	RECONOCER OBLIGACIONES CUOTAS PATRONALES SEGUROS SOCIALES CONTRATADOS TEMPORALES Y LIQ. VACACIONES DEL MES DE SEPTIEMBRE 2016, POR IMPORTE DE 1.051,85 €.
513	13.10.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO SEGUROS SOCIALES DEL PERSONAL LABORAL, FUNCIONARIOS, ALTOS CARGOS Y LIQUIDACIÓN VACACIONES DEL MES SEPTIEMBRE 2016, POR IMPORTE DE 12.543,66 €.
514	13.10.16	INTERVENCIÓN	EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 13/2016, DE GENERACION DE CREDITO SUBVENCION CONCEDIDA POR LA EXCMA. DIPUTACION DE CADIZ, PROGRAMA DE COOPERACION PARA LA MEJORA DE EQUIPAMIENTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ.
515	13.10.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE FACTURAS A LAS EMPRESAS: JOSEFA CARRASCO LOPEZ BAZAR MINI PRECIOS, GABRIEL ROMERO LOPEZ, Y EXCAVACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, POR IMPORTE TOTAL DE 1.953,97 €.
516	13.10.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO A LA AEAT DELEGACION DE JEREZ DE LA FRONTERA, LIQUIDACION MODELO 111 RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA IRPF TRABAJADORES Y PROFESIONALES, 3º TRIMESTRE 2016.
517	18.10.16	URBANISMO	LICENCIA DE OBRA MENOR A Dª CARMEN PEREZ DIAZ, SITO EN C/ ESCUELA, 10
518	18.10.16	CEMENTERIO	LICENCIA DE CESION DE DERECHOS FUNERARIOS NICHOS DE ADULTO NUM. 24 BLOQUE VI
519	19.10.16	INTERVENCIÓN	EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 14/2016, DE GENERACION DE CREDITO SUBVENCION CONCEDIDA POR LA EXCMA. DIPUTACION DE CADIZ, PROGRAMA DE SERVICIOS DE ATENCIÓN JURÍDICA A LA MUJER.
520	20.10.16	PERSONAL	C.L. A T/P DE 12 DIAS DE DURACION DE UN PEON, A D. MANUEL GAMAZA

19

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo.: Mª de la Paz Sánchez Manzano



			BARRANCO, PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA EXTRAORDNARIA DE CEMENTERIO.
521	24.10.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO FACTURA DOMICILIADA DE SISTEMAS DE OFICINA DE JEREZ S.A., CONSUMO DE COPIAS Y MATENIMIENTO MÁQUINA PERIODO DEL 28/09 AL 20/10/16, POR IMPORTE TOTAL DE 182,77 €.
522	24.10.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURA DOMICILIADA DE SISTEMAS DE OFICINA DE JEREZ S.A., CONSUMO DE COPIAS Y MATENIMIENTO MÁQUINA PERIODO DEL 28/09 AL 20/10/16, POR IMPORTE TOTAL DE 182,77 €.
523	25.10.16	URBANISMO	LICENCIA DE OBRA MENOR A D- DIEGO BONILLA AGUILAR, SITO EN C/ RIO, 9
524	26.10.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO FACTURA DOMICILIADA DE SIEMENS RENTING S.A., CUOTA ARRENDAMIENTO MÁQUINA FOTOCOPIADORA OFICINAS PERIODO DEL 28/10 AL 27/11/16, POR IMPORTE TOTAL DE 116,01 €.
525	26.10.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURA DOMICILIADA DE SIEMENS RENTING S.A., CUOTA ARRENDAMIENTO MÁQUINA FOTOCOPIADORA OFICINAS PERIODO DEL 28/10 AL 27/11/16, POR IMPORTE TOTAL DE 116,01 €.
526	28.10.16	PERSONAL	C.L. A T/P DE 14 DIAS DE DURACION DE UNA LIMPIADORA, A Dª JUANA ROMERO ROMANO, PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA INSTALACIONES DEPORTIVAS.
527	28.10.16	PERSONAL	C.L. A T/P DE 14 DIAS DE DURACION DE UNA AUXILIAR ADMINISTRATIVO, A Dª AGUEDA SANCHEZ ROMERO, PARA TRABAJOS DE SERVICIOS AUXILIARES DE BIBLIOTECA MUNICIPAL.
528	28.10.16	PERSONAL	C.L. A T/P DE 29 DIAS DE DURACION DE UNA CONSERJE, A Dª Mª DOLORES DE LA BARRERA RODRIGUEZ, PARA TRABAJOS DE CONSTROL PABELLON POLIDEPORTIVO CUBIERTO MUNICIPAL.
529	28.10.16	PERSONAL	C.L. A T/P DE 15 DIAS DE DURACION DE UNA LIMPIADORA, A Dª Mª LUISA GIL RIOS, PARA TRABAJOS DE LIMPIEZA INSTALACIONES DEPORTIVAS.
530	28.10.16	PERSONAL	C.L. A T/P DE 15 DIAS DE DURACION DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO, A D. MARIO SABORIDO BELTRAN, PARA TRABAJOS DE SERVICIOS AUXILIARES DE BIBLIOTECA MUNIIPCAL.
531	31.10.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS RETRIBUCIONES BASICAS Y OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL, FUNCIONARIO, ALTOS CARGOS Y CONTRATADOS TEMPORALES DEL MES DE OCTUBRE 2016, POR IMPORTE DE 30.291,78 €, Y ORDENAR EL PAGO.
532	31.10.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO DE OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS (PLUS CEMENTERIO) DEL EMPLEADO JESUS LUIS BLANCO ALPRESA POR EL DESEMPEÑO DE TAREAS DE SUSTITUCION DEL TRABAJADOR VICTOR

20

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo. Mª de la Paz Sánchez Manzano





			MONTERO CHAPARRO DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2016, POR IMPORTE TOTAL DE 64,00 €.
533	31.10.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS (PLUS CEMENTERIO) DEL EMPLEADO JESUS LUIS BLANCO ALPRESA POR EL DESEMPEÑO DE TAREAS DE SUSTITUCION DEL TRABAJADOR VICTOR MONTERO CHAPARRO DURANTE EL MES DE OCTUBRE 2016, POR IMPORTE TOTAL DE 64,00 €.
534	31.10.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO DE AYUDAS DE ESTUDIO A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS DE ESTA E.L.A. POR IMPORTE TOTAL DE 2.000,00 €.
535	31.10.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE AYUDAS DE ESTUDIO A HIJOS/AS DE TRABAJADORES/AS DE ESTA E.L.A. POR IMPORTE TOTAL DE 2.000,00 €.
536	31.10.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO DE FACTURAS CONTABILIZADAS ENTRE EL 1 Y EL 31 DE OCTUBRE 2016.
537	01.11.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURAS DOMICILIADAS DE EDEN SPRING ESPAÑA S.A., PROSEGUR ALARMAS S.A., Y MAPFRE, POR IMPORTE DE 510,04 €
538	04.11.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO FACTURAS DOMICILIADAS DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. Y TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA S.A. *MOVISTAR*, POR IMPORTE TOTAL DE 895,39 €.
539	04.11.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURAS DOMICILIADAS DE TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U., Y SISTEMAS DE OFICINA DE JEREZ S.L., POR IMPORTE TOTAL DE 821,25 €.
540	04.11.16	INTERVENCIÓN	PAGO A JUSTIFICAR Nº 10/2016 CONCEDIDO A D. ALEJANDRO LÓPEZ VALENZUELA – PRESIDENTE E.L.A., PARA GASTOS I.T.V. VEHICULO MUNICIPAL NISSAN PICK-UP MATRICULA 4561BCR.
541	07.11.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE FACTURAS A LAS EMPRESAS: CARROZAS Y EVENTOS DECOLOR S.L., CATERING Y EVENTOS HOSTELERIA HNS GOMEZ S.L., SAFETY AND SPORT S.L., T.TORREÑO E HIJOS S.L., AUTOCARES NIETO-RUIZ S.L., Y ELECTROMUEBLES ORTEGA S.L., , POR IMPORTE TOTAL DE 7.779,39 €.
542	07.11.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO DE FACTURAS A LA EMPRESA SENDA S.L. ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, POR IMPORTE DE 499,00 €.
543	08.11.16	CEMENTERIO	LICENCIA DE CESION DE DERECHOS FUNERARIOS NICHOS DE ADULTO NUM. 101 BLOQUE XI
544	09.11.16	INTERVENCIÓN	CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO Nº 25/2016 CON LA EMPRESA SEÑALBAR SEÑALIZACIONES S.L., PARA LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS, MOBILIARIO Y SEÑALIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA MOVILIDAD URBANA DE LA ELA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE SEÑALES DE TRÁFICO,

21

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Pdo.: M^a de la Paz Sánchez Manzano



			POR IMPORTE DE 1.490,40 €.
545	09.11.16	INTERVENCIÓN	CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO Nº 26/2016 CON LA EMPRESA ARTESANIA DEL HIERRO FUNDIDO S.L., PARA LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS, MOBILIARIO Y SEÑALIZACIÓN PARA LA MEJORA DE LA MOVILIDAD URBANA DE LA ELA, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE BOLARDOS, POR IMPORTE DE 919,60 €.
546	09.11.16	INTERVENCIÓN	CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO Nº 27/2016 CON LA EMPRESA NOVATILU, S.L.U., PARA LA DOTACIÓN DE CONTENEDORES Y PAPELERAS PARA RESIDUOS MUNICIPALES, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE PAPELERAS, POR IMPORTE DE 621,33 €.
547	09.11.16	INTERVENCIÓN	CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO Nº 28/2016 CON LA EMPRESA AGRORECASUR S.L., PARA LA DOTACIÓN DE EQUIPOS PARA LIMPIEZA VIARIA Y ZONAS VERDES, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE UNA HIDROLIMPIADORA, POR IMPORTE DE 946,37 €.
548	09.11.16	INTERVENCIÓN	CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO Nº 29/2016 CON LA EMPRESA FUNDICIÓN DUCTIL URBE 21 S.L.L., PARA LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y MOBILIARIO PARA ESPACIOS VERDES PÚBLICOS, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE UNA VALLA METÁLICA PARA PARQUES, POR IMPORTE DE 4.017,73 €.
549	09.11.16	INTERVENCIÓN	CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO Nº 30/2016 CON LA EMPRESA ARTESANIA DEL HIERRO FUNDIDO S.L., PARA LA DOTACIÓN DE OTRO MOBILIARIO URBANO, CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE FUENTES PARA PLAZAS, POR IMPORTE DE 504,57 €.
550	10.11.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURAS DOMICILIADAS DE TELEFÓNICA MOVILES ESPAÑA S.A. *MOVISTAR*, POR IMPORTE TOTAL DE 74,14 €.
551	14.11.16	PERSONAL	APROBAR EL GASTO DEL PERSONAL EJECUCION PLAN DE COOPERACION LOCAL 2016 Y CONTRATACION DEL PERSONAL PARA LA EJECUCION DE DICHO PLAN.
552	15.11.16	INTERVENCIÓN	APROBAR EL GASTO FACTURAS DOMICILIADAS DE ENDESA ENERGIA XXI S.L., POR IMPORTE DE 1.435,01 €.
553	15.11.16	INTERVENCIÓN	ORDENAR EL PAGO FACTURAS DOMICILIADAS DE ENDESA ENERGIA XXI S.L. POR IMPORTE TOTAL DE 1.435,01 €.
554	15.11.16	PERSONAL	C.L. DE 14 DIAS DE DURACION DE UN MONITOR, A D. JUAN PEDRO ORELLANA MARTIN, PARA TRABAJOS DE CURSOS DE BELENES.

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo.: M^a de la Paz Sánchez Manzano





555	15.11.16	SECRETARÍA	CONVOCATORIA JUNTA VECINAL ORDINARIA 18-11-16 / 09:00 H.
-----	----------	------------	--

NOVENO: ASUNTOS DE URGENCIA

No constan asuntos de urgencia

DÉCIMO: FORMULACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por el Sr. Guerra se formulan los siguientes ruegos y preguntas:

Reitera su ofrecimiento de mano tendida pero lo cierto es que nunca son invitados a los eventos locales. Ellos tratan de hacer una política de oposición constructiva pero no son tenidos en cuenta.

Seguidamente, el Sr. Román formula los siguientes ruegos y preguntas:

Pregunta por el estado de la subasta de la cafetería del hogar del pensionista.

Contesta el Presidente que el pliego está montado. Informa a los presentes que el bar está cerrado no por decisión de la Corporación, sino que el origen está en que hubo una inspección de trabajo y tiene cuatro expedientes abiertos por sanidad. Insta a los Vocales del PSOE a que les ayude a conseguir una subvención (de 18.000 euros, como las que se concedían tiempo atrás) de la Junta para el mantenimiento y funcionamiento del hogar del pensionista como un centro de día al tiempo que recuerda que esta es una competencia de la Junta y que por tanto deber financiar las actuaciones de la Entidad.

El Sr. Guerra coincide con el Sr. Presidente y tiende su mano para conseguir algo en este asunto.

La Sra. García intervine a continuación y ruega que todos los ofrecimientos que se hacen al Presidente y a los Delegados no caigan en saco roto y que las reuniones anunciadas se produzcan realmente y sean productivas. Hasta ahora todos los ruegos anteriores (principalmente los relacionaos con el tema del agua, el pabellón y el paso de los camiones) han caído en saco roto y se pregunta si la forma de trabajar de política constructiva que ellos defienden no sirve para nada y deben volver a la "forma clásica de enfrentamiento".

Contesta el Presidente que en el asunto de los camiones es preciso que venga la policía local para regular el paso, pero no viene y que se ha trabajado mucho en el tema pero la ELA o cuenta con los medios que debe transmitir Jerez.

El Sr. Guerra, a continuación formula pregunta sobre el estado del tema de la gestión del agua.

23

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo.: M^a de la Paz Sánchez Manzano



Contesta el Presidente que actualmente el agua la sigue llevando AquaJerez, del mismo modo que lo hace en Guadalcaçín y en Estella del Marqués. Coincide con la Presidenta de Guadalcaçín en que hay que pedir un informe o estudio de viabilidad de las opciones o alternativas del que les dará cuenta cuando se redacte. En todo caso el agua seguirá siendo pública y no se va a vender a una empresa privada. Si quieren los Vocales del PSOE aportar estudios o informes sobre la materia serán bienvenidos.

También el Sr. Guerra traslada que las mujeres mayores de 55 años se quejan por la mayor intensidad de las actividades del taller en el que participan y pregunta por qué esa actividad ahora se dirige a personas más jóvenes.

Contesta el Presidente e informa que actualmente, oficialmente, no hay un límite de edad porque la actividad es gimnasia de mantenimiento y van menores de 55 con problemas de espalda o fibromialgia que no pueden asistir a actividad de gimnasia normal.

Interviene la Sra. Lamela e informa que ella se ha reunido con todas las mujeres de la actividad y la menor es de 42 años y que todas estaban de acuerdo con la actividad que se hacía y no se le trasladó queja alguna.

El Sr. Guerra pregunta por la posibilidad, que le trasladan los vecinos, de cambiar el sentido del aparcamiento en la calle Olivo.

Contesta el Presidente y manifiesta que en realidad ahí lo que subyace es un problema entre vecinos y que la policía local ha ido al lugar y ha recomendado que no se cambie el sentido por el hecho del problema que existe entre los vecinos. En todo caso, señal, pedirá que se reitere el informe para más claridad.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente agradece las intervenciones producidas y levanta la sesión siendo las 10:15 horas, de la que se extiende el presente Acta para la debida constancia, de todo lo cual, como Secretaria de la Corporación, DOY FE.

24

DILIGENCIA: Que extendiendo yo, la Secretaria-Interventora, para hacer constar que el Acta de la sesión de carácter ordinario de la Junta Vecinal celebrada con fecha 18/11/2016 ha sido aprobada en la sesión ordinaria de diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Y para que así conste y surta los efectos procedentes, extendiendo la presente, en La Barca de la Florida, a diecinueve de diciembre de dos mil dieciséis.

LA SECRETARÍA-INTERVENTORA

Fdo.: M^a de la Paz Sánchez Manzano